

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00532 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 01/12/2017 Renovación: Caducidad: 02/08/2026

Nombre Comercial: ELATUS ERA

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA



Fabricante

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Rosentalstrasse 67

4058

(Basilea)

SUIZA



Composición

PROTIOCONAZOL 15% + BENZOINDIFLUPYR 7,5% [EC] P/V



Envases

Botellas de 1 l de PET, HDPE/PA o f-HDPE y garrafas de 5, 10 y 20 l de HDPE/PA o f-HDPE.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Avena	Roya coronada de la avena, Puccinia coronata	1 l/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin del espigado: la espiga o panícula completamente fuera. (BBCH 31-59)
Cebada	Helminthosporiosis reticular de la cebada, Pyrenophora teres Ramularia o salpicado necrótico, Ramularia collo-cygni Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	1 l/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin del espigado: la espiga o panícula completamente fuera. (BBCH 31-59)
	Eficaz contra Puccinia hordei y Puccinia striiformis. Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin del espigado: la espiga o panícula completamente fuera. (BBCH 31-59)				
Centeno	Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin de la floración: todas las espiguillas han terminado la floración, pero todavía pueden permanecer algunas anteras deshidratadas. (BBCH 31-69)
Trigo	Fusariosis, Fusarium spp. Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis Roya parda del trigo, Puccinia triticina Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum	1 l/ha	1	100-400 l/ha	Se incluye espelta. Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin de la floración: todas las espiguillas han terminado la floración, pero todavía pueden permanecer algunas anteras deshidratadas. (BBCH 31-69)
	Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici				
Triticale	Fusariosis, Fusarium spp. Roya amarilla del trigo, Puccinia striiformis Roya parda del trigo, Puccinia triticina Septoriosis de las espigas del trigo, Parastagonospora nodorum Septoriosis del trigo, Zymoseptoria tritici	1 l/ha	1	100-400 l/ha	Aplicar desde que el 1er nudo, por lo menos a 1 cm por encima del nudo del macollaje hasta el fin de la floración: todas las espiguillas han terminado la floración, pero todavía pueden permanecer algunas anteras deshidratadas. (BBCH 31-69)

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Trigo, Triticale	NA

Condiciones Generales de Uso



Aplicar por pulverización

Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador utilizará:

Durante la mezcla/carga: Guantes de protección química, protección ocular (gafas de protección), protección respiratoria (mascarilla autofiltrante para partículas tipo FFP3 o bien, mascarilla con filtro tipo P3.) y ropa de protección tipo 4 que protege frente a penetración de líquidos.

Durante la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009.

Para la reentrada utilizara ropa de trabajo adecuada, es decir, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- El tractor irá equipado con cabina cerrada, presión positiva de aire y filtros funcionales. Mantener las ventanas cerradas durante la aplicación.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Para proteger a los residentes y transeúntes se respetará una banda de seguridad de 10 metros y el tractor irá equipado con boquillas de baja deriva.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H319 -Provoca irritación ocular grave. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P263 -Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



S_{Pe} 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



S_P 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito(del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias



OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta).

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA.

Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

N,N-dimetildecan-1-amida (CAS 14433-76-2)

Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.